

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LEON & GODOY CONSULTORES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía LEON & GODOY CONSULTORES CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 38.800,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de octubre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004480 de 17 de noviembre de 2006.

El capital actual suscrito de US\$ 30.000,00 dividido en 40.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 17 de noviembre de 2006

Econ. Gilberto Nolasco M.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE QUITO (E)



Ab. Carlos Terán Buenaño  
ESPECIALISTA JURIDICO

FUNCION JUDICIAL  
DISTRITO GUAYAS

000000

REPUBLICA DEL ECUADOR  
**EXTRACTO DE NOTIFICACION**

A: LOS HEDEREROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL SEÑOR: JOSE VALAREZO PEREIRA.

Dentro del Juicio Verbal Sumario No. 168-97 seguido por JOSE VALAREZO PEREIRA contra ETERNIT ECUATORIANA S.A., se encuentra lo siguiente:

Guayaquil, a 7 de noviembre del 2006; las 17h11. Agréguese a los autos el escrito presentado por ALFONSO EDUARDO VALAREZO PEREIRA, así como el acta de nacimiento del compareciente y el acta de defunción del actor JOSE VALAREZO PEREIRA. De conformidad con lo establecido en los Arts. 82 y 83 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese a los herederos desconocidos del demandante, mediante una sola publicación, en un periódico de amplia circulación de esta ciudad, advirtiéndoles que de no comparecer 20 días después de la última publicación podrán ser considerados rebeldes. Por Secretaría, confíerese el extracto respectivo. Téngase en cuenta la casilla judicial No. 316 que señala el compareciente para notificaciones y la designación de Abogado.- NOTIFIQUESE.- f) Abog. Carlos Macías Soberón, Juez ocasional de Trabajo del Guayas sigue la certificación f) Abog. Monserrath Baquerizo Yela, Secretaria Ocasional. LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES DE LEY.- Lo certifico.

Guayaquil, a 17 de noviembre del 2006

Ab. Monserrath Baquerizo Yela  
Secretaria Ocasional del Juzgado  
Cuarto de Trabajo del Guayas

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

La Compañía constituyó po ante el Notario Metropolitano fue aprobada de Compañía 06.Q.IJ.00400

1.- DOMICILIO  
Quito, provinc

2.- CAPITAL:  
de Participad

3.- OBJETO  
es: IMPORT/  
COMERCIAL  
DE MATERII

Quito, 20 de

Dr.  
ESP

SUPERINTEN  
DE COMPA